

## COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 06-04-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./18-2010

A.J.D.I.P./099-2010

26/04/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

### Considerando

- 1.- Que mediante acuerdo AJDIP/015-2010, de fecha 15 de enero del año en curso, esta Junta Directiva determinó la conformación de las "Comisiones Asesoras Regionales que se encargarán del análisis de cada una de las solicitudes de licencia de pesca por primera vez presentadas ante el INCOPELCA, al amparo del acuerdo ADJIP/221-2010, para efectos de verificar y/o acreditar la condición de pescador activo, con tres o más años de ejercer la actividad pesquera, por parte de los solicitante".
- 2.- Que conforme a lo establecido en el artículo 1 de dicho acuerdo, los señores Mario Bolaños Zamora y Jorge Barrantes Gamboa, son representantes de esta Junta Directiva en la Comisión Asesora Regional de Quepos y la Comisión Asesora Regional de Golfito, respectivamente.
- 3.- Que debido a que a la fecha ha concluido el proceso de recepción de solicitudes de licencias de pesca por primera vez, se hace necesaria la celebración de una reunión por parte de dichas comisiones para el análisis de la documentación recibida en las oficinas de Quepos y Golfito.

Por tanto, acuerda:

Comisionar a los señores Mario Bolaños Zamora y Jorge Barrantes Gamboa, realicen gira a Quepos y Golfito, los días 10, 11 y 12 de abril del año en curso, con el objetivo de atender reuniones con pescadores y organizaciones de la zona, y con la Comisión Asesora Regional de Quepos y la Comisión Asesora Regional de Golfito, respectivamente, para el análisis de cada una de las solicitudes de licencia de pesca por primera vez presentadas ante el INCOPELCA, al amparo del acuerdo ADJIP/221-2010. Para lo cual se autoriza a la Administración cubra los viáticos respectivos y facilite el transporte a los Directivos citados.

**ACUERDO FIRME**

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas  
Encargada Secretaría  
Junta Directiva